



**DECANATO
JUZGADOS DE MADRID
Secretaria General
Plaza Castilla nº 1
28071 MADRID**

Expediente Gubernativo nº 17 /2020

Dirijo el presente a fin de poner en su conocimiento que en relación al cierre cautelar de la Oficina de Registro y Reparto de Asuntos Contencioso-Administrativos sita en la Calle Gran Vía 19, y habiéndose procedido a la desinfección de dichas dependencias, se procede a la reapertura de la misma, a partir del Lunes 21 de Septiembre de 2020 en su horario habitual, para que se pueda proceder a la presentación de los asuntos y escritos dirigidos a los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid que hayan de ser presentados en papel.

En Madrid a 17 de Septiembre de 2020.

**EL LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
DEL JUZGADO DECANO DE MADRID.**

Fdo. José Gayo Ydoate.

**ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LOS
TRIBUNALES DE MADRID**